

Sesión del día 15 de Noviembre de 1893.—Acta núm. 7.—Aprobada el 22 de Noviembre de 1893.

Presidencia del Sr. Dr. Rafael Lavista.

A las siete y veinticinco minutos de la noche se abrió la sesión dando lectura al acta de la anterior.

El Sr. Dr. D. Manuel S. Soriano manifestó: que él había dicho que sólo dos días ingresaron al hospital 10 y 12 enfermos de tifo respectivamente. Y el Sr. Dr. Bandera hizo también notar: que Peter había observado varios casos de tifo entre los estudiantes que fatigan su cerebro durante los exámenes.

Con estas pequeñas modificaciones se aprobó el acta en votación económica.

Se dió cuenta de las publicaciones recibidas del 8 al 15 del presente, las que pasaron á la Biblioteca á disposición de los señores socios.

El que habla dió lectura al trabajo del Sr. Dr. D. Agustín Reyes titulado: "Breves apuntes sobre la historia de la vacuna en México," que se declaró comprendido en la fracción II del artículo 18 del Reglamento.

El Sr. Dr. D. Tobías Núñez leyó su escrito titulado: "Etiología y Profilaxia del tifo," que el suscrito declaró comprendido en la fracción II del artículo 18 del Reglamento.

Este mismo señor expuso que por la premura del tiempo no acompañaban á su trabajo los cuadros estadísticos que comprueban sus asertos, pero que lo hará próximamente, limitándose por ahora á remitir los datos que le ha proporcionado el Sr. Dr. Soriano.

El Sr. Dr. Lavista suplicó al Sr. Núñez lo hiciese así para darle mayor importancia á su trabajo.

El suscrito cree como el Sr. Dr. Lavista, que es de suma importancia el asunto que ha motivado la comunicación del Sr. Dr. Núñez, y solo se permite hacer algunas pequeñas rectificaciones respecto de algunos puntos de doctrina bacteriológica.

Le ha parecido que es muy absoluto afirmar que el microorganismo del tifo sea anaerobio, por desarrollarse esta enfermedad en lugares elevados, como asienta el autor del trabajo, supuesto que aunque enrarecido el aire atmosférico de estas localidades contiene siempre una gran cantidad de oxígeno, que utilizan los seres organizados, siendo además muy difícil

de evitar la presencia de este gas en los cultivos que se hacen en los laboratorios, porque aunque en los mismos líquidos nutritivos pueden encontrar los gérmenes la manera de proporcionárselo.

Supone también que el Sr. Dr. Núñez no ha querido decir que no existan gérmenes patógenos en el aire, sino únicamente ha querido expresar, que estos son más abundantes en las aguas, puesto que basta poner una placa de gelatina en contacto con el aire para ver que se desarrollan en ella algunos de estos microorganismos; y por último cree también erróneo el concepto en que afirma, que los microbios no pueden germinar á una temperatura baja, porque bien sabido es, que ésta varía para cada uno de ellos, siendo también notorio que sus esporos resisten mucho á los cambios de temperatura.

El Sr. Dr. Núñez dijo que no le parecían fundadas las observaciones que había hecho á su trabajo el suscrito, porque él no era absoluto en sus ideas como podía convencerse examinando su referido escrito, y que así por ejemplo al afirmar que los gérmenes del tifo eran anaerobios simplemente aventuraba una opinión que podía ó no rectificarse, y que no ha sostenido que sólo existan en el agua los gérmenes patógenos como lo comprueba el hecho de recomendar que se rieguen con frecuencia las calles, procurando que se pulverice el agua antes de que caiga al suelo.

El Sr. Presidente manifestó, iba á darse lectura al trabajo titulado "Apuntes sobre el clima y enfermedades propias á la ciudad de San Luis Potosí," que remitió en su oportunidad el Sr. Dr. D. Miguel Otero, socio correspondiente en dicha ciudad. Así lo hizo el que habla suspendiéndose la referida lectura por haber sonado la hora de Reglamento.

El Sr. Dr. D. Manuel S. Soriano, cumpliendo su ofrecimiento, leyó una relación de los enfermos de tifo que han ingresado en estos últimos ocho días al hospital "Juárez."

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las nueve de la noche habiendo asistido los Sres. Aragón, Bandera, Caréaga, Chacón A., Hurtado, Lavista, Lugo, Núñez, Soriano, Villada y el primer secretario que suscribe.

J. P. GAYÓN.